



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002508-02

Decaída de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a minoración del crédito previsto para la aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0 y sobre las consecuencias de tal minoración, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 309, de 30 de julio de 2024, al haber perdido su condición de Procurador por renuncia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2024, ha declarado decaída la pregunta para respuesta escrita, PE/002508, presentada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a minoración del crédito previsto para la aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0 y sobre las consecuencias de tal minoración, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 309, de 30 de julio de 2024, al haber perdido su condición de Procurador por renuncia.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández